

**ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/004/2017**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

Acta de fallo que se formula con motivo de la adjudicación del contrato derivado de la Licitación sin Concurrencia del Comité No. LPLSCC/REPSS/004/2017 correspondiente a los servicios: **“DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2016, ASÍ COMO TAMBIÉN LA ASESORÍA Y SOPORTE DE LA CONTABILIDAD A PARTIR DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 A NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 PARA EL OPD RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO”.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 horas del día 06 de Octubre de 2017 y de conformidad con lo estipulado en las Bases de Licitación y en lo establecido en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los Artículos 73, 96 y 97 de su Reglamento, se reunieron en las instalaciones del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco (REPSS) ubicadas en Avenida Chapultepec No. 113 Colonia Americana de Guadalajara, Jalisco los representantes del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, para emitir la resolución y adjudicación del contrato materia de esta licitación.

El acto es presidido por el Lic. José Antonio Amaya Santamaría en representación del Dr. Héctor Maldonado Hernández, Director General del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

- 1) Acto seguido se dio a conocer el contenido de las propuestas recibidas siendo las siguientes personas físicas y /o morales: GHP Consultores Asociados, S.C., Estévez y Tovar Asesores S.C., y Consultoría Avesa S.A. de C.V. mismas que cumplieron con la documentación solicitada en las Bases procediendo a la elaboración del cuadro comparativo de las propuestas económicas por parte del Organismo conforme a lo solicitado:

Persona Física o Moral	GHP Consultores Asociados, S.C.	Estévez y Tovar Asesores, S.C.	Consultoría Avesa, S.A. de C.V
<b>Importe</b>	\$ 378,000.00	\$ 342,000.00	\$ 380,000.00
<b>I.V.A</b>	\$ 60,480.00	\$ 54,720.00	\$ 60,800.00
<b>Total</b>	\$ 438,480.00	\$ 396,720.00	\$ 440,800.00

Con base a lo anterior, se procede a emitir las siguientes:

**Proposiciones**

**PRIMERA.** – Que el proveedor Estévez y Tovar Asesores S.C. cumplió con los criterios previstos en las Bases Licitación y presentó la mejor propuesta económica para el Organismo la cual se ajusta a la partida presupuestal por lo cual es procedente adjudicar y se le adjudica por un monto total IVA incluido de \$ 396,720.00 (Trescientos noventa y seis mil pesos setecientos veinte pesos 00/100 M.N.).




**SEGUNDA.** - Que a los proveedores GHP Consultores Asociados, S.c. y Consultoría Avesa S.A. de C.V. no se les adjudica ya que, aunque cumplieron con los criterios previstos en las Bases de Licitación, presentaron una propuesta económica superior a la adjudicada.

**TERCERA.** – Procédase a la formalización del Contrato respectivo en un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir de la firma de la presente acta. Previamente el Proveedor adjudicado deberá presentar las garantías según el punto 8.2 de las Bases de Licitación.

**CUARTA.** – En caso de incumplimiento del ganador se harán efectivas las sanciones a que se refiere el punto 23 de las Bases de Licitación, así como las demás sanciones que se deriven de la normatividad aplicable.

No habiendo más hechos que tratar, se da por concluido el presente Acto de Notificación de Fallo haciendo entrega a los asistentes una copia de la presente acta, misma que está a disposición del público en general en las oficinas del Organismo ubicadas en Av. Chapultepec No. 113 2do. Piso Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco en la Dirección de Área Administrativa así como en la página de internet <http://www.seguropopularjalisco.gob.mx>.

Se firma por las personas que intervinieron en el acto a las 11:10 horas, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales que haya lugar.

Empresa/ Dependencia	Firma
Por la Dirección General en representación del Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández, así como por la Dirección de Área Administrativa del OPD REPSS Lic. José Antonio Amaya Santamaría	
Por la Unidad Centralizada de Compras del OPD REPSS, Lic. Christian Eduardo Zelayarán Peña	
Por la Dirección de Área Jurídica de REPSS Lic. Rodrigo Solís García	

**DICTAMEN DE FALLO**

**LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/004/2017**

“DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2016, ASI COMO TAMBIEN LA ASESORIA Y SOPORTE DE LA CONTABILIDAD A PARTIR DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 A NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 PARA EL OPD RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO”.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 horas del día 06 de octubre de 2017 y de conformidad con lo estipulado en las Bases de Licitación y en lo establecido en el artículo 72 inciso c de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron en las instalaciones del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco (REPSS) ubicadas en Avenida Chapultepec No. 113 Colonia Americana de Guadalajara, Jalisco, los representantes del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco para emitir el presente Dictamen a fin de evaluar las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de propuestas celebrado el 03 de octubre de 2017 a las 10:30 horas.



Acto seguido se dió a conocer el contenido de las propuestas recibidas declarado en el Acta de Apertura de Propuestas donde se declara que los tres licitantes cumplieron con la entrega de la documentación solicitada en las Bases procediendo al análisis del cumplimiento de los requisitos:

Requisito	GHP Consultores Asociados, S.C.	Estévez y Tovar Asesores, S.C.	Consultoría Avesa, S.A. de C.V
<b>Propuesta técnica. Económica</b>	Entregada	Entregada	Entregada
<b>Anexo 1 Carta de intención</b>	Entregada	Entregada	Entregada
<b>Anexo 2 Notas aclaratorias</b>	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Anexo 3 Precios garantizados</b>	Entregada	Entregada	Entregada
<b>Anexo 4 Responsabilidad Legal y laboral</b>	Entregada	Entregada	No entregada
<b>Anexo 5 Estratificación</b>	Entregada	Entregada	No entregada
<b>Anexo 6 Artículo 32-D</b>	Entregada	Entregada	No entregada
<b>Anexo 7 Registro RUPC</b>	Entregada	No aplica, anexa copia del registro	No entregada
<b>Costo de los servicios (IVA Incluido)</b>	\$ 438,480.00	\$ 396,720.00	\$ 440,800.00
<b>Tiempo de entrega</b>	60 días naturales	45 días naturales	60 días naturales

Con base a lo anterior y en virtud de la evaluación realizada por Lic. José Antonio Amaya Santamaría, Director de Área Administrativa como área del Organismo que requiere el servicio, se declara que como resultado los tres licitantes cumplieron con todos los criterios previstos en las Bases Licitación en la presentación de sus propuestas técnica- económica.



Se firma por las personas que intervinieron en el acto, quedando el presente dictamen a disposición del público en general en las oficinas del Organismo ubicadas en A. Chapultepec No. 113 2do. Piso Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco en la Dirección de Área Administrativa así como en la página de internet <http://www.seguropopularjalisco.gob.mx>

OPD REPSS JAL	Firma
Por la Dirección General en representación del Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández, así como por la Dirección de Área Administrativa del OPD REPSS Lic. José Antonio Amaya Santamaría	
Por la Unidad Centralizada de Compras del OPD REPSS, Lic. Christian Eduardo Zelayarán Peña	
Por la Dirección de Área Jurídica de REPSS Lic. Rodrigo Solís García.	